

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESOLUCIÓN N° 135/2015

VIEDMA, 17 de marzo de 2015.-

VISTO: el expediente N° RH-14-0465 caratulado:“**REGISTRO ÚNICO PROVINCIAL DE ASPIRANTES A GUARDA CON FINES ADOPTIVOS (I, II, III y IV CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL S/LLAMADO A CONCURSO INTERNO -JEFES DE DIVISIÓN**”, y

CONSIDERANDO:

Que por Acordada N° 7/13-STJ se crearon los Registros Circunscriptoriales con asiento de funciones en la Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y de Familia de cada Circunscripción Judicial, contemplando en su artículo 3° la creación de un (1) cargo de Jefe de División en cada Cámara, con las funciones inherentes a la temática de las tareas que tendrá a su cargo.

Que por Resolución N° 134/14-STJ se dispuso la puesta en marcha, de los Registros, en dichos organismos, designando como responsables de cada Registro, agentes subrogantes para cubrir dichos cargos.

Que por Resolución N° 729/14-STJ, se dispuso el llamado a concurso interno cerrado y subsidiariamente a concurso interno abierto para la cobertura de cuatro (4) cargos de Jefes de División, en el ámbito de las cuatro (4) Circunscriptorias Judiciales, con destino a cada una de las Cámaras de Apelaciones en lo Civil de cada Circunscripción Judicial (Cfme. Ley K 2430 y Reglamento Judicial).

Que el Art. 3ro. de la referida Resolución estableció que el Tribunal Examinador estará integrado por tres (3) Miembros Titulares y al menos dos (2) Miembros Suplentes a designar por el Sr. Presidente del S.T.J. a propuesta del Juez delegado de cada Circunscripción de entre los Magistrados y Funcionarios de las cuatro Circunscriptorias Judiciales.

Que a dichos efectos los Sres Jueces Delegados han propuesto al suscripto que la integración de la Mesa Examinadora sea conformada por:

La 1ra. Circunscripción Judicial por: Dra. Sandra Filipuzzi (Titular)

La 2da. Circunscripción Judicial por: Dr. Gustavo Martinez.(Titular)

La 3ra. Circunscripción Judicial por: Dr. Emilio Riat (Titular)

La 4ta. Circunscripción Judicial por: Dra. Alicia Favot y Adriana Mariani (Suplentes)

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar a los Dres: Dra. Sandra Filipuzzi, Dr. Gustavo Martinez, Dr. Emilio Riat (Titulares), Dra. Alicia Favot y Adriana Mariani (Suplentes) como integrantes de las Mesa Examinadora que participarán en el marco del Concurso Interno convocados por Resolución N° 729/14-STJ.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

ZARATIEGUI – Presidenta STJ – PICCININI – Jueza STJ – BAROTTO – Juez STJ.

MIÓN – Administrador General del Poder Judicial.